

0427

200427

MEMORIA DESCRIPTIVA

ESTABLECIMIENTOS MORROS, Sociedad Anónima.- Palomar, nº 58.

MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL



200427

PATENTE DE INVENCION **200427**

por 20 años

por "Un perfeccionamiento en los dispositivos de transporte y elevación de productos en las fábricas de harinas".--

a favor de: ESTABLECIMIENTOS MORROS, Sociedad Anónima, de nacionalidad española, domiciliada en BARCELONA, calle Pallomar, número 58.

MEMORIA DESCRIPTIVA

En las fábricas de harinas se utilizan generalmente dispositivos neumáticos que realizan el transporte y la elevación de los productos obtenidos retirándolos totalmente de los aparatos molturadores y conduciéndolos a los lugares más adecuados para su colectura.

Un tipo perfeccionado de tales dispositivos es el que utiliza un solo aspirador que a través de una tubería general provista de las convenientes derivaciones absorbe de las diferentes instalaciones de molienda, independientes unas de otras, el aire que pasa por las mismas para retirar los productos en ellas fabricados sin que se corra el peli-



gro de que se mezclen entre sí los obtenidos en cada una de ellas, que son recogidos en los lugares con tal fin previstos, tal como se consigue mediante el dispositivo que constituye el objeto de la patente de introducción número 5 191.994 de que es concesionaria la solicitante de la patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva.

En tal clase de instalaciones a base de un aspirador único y una tubería general con derivaciones, se da el inconveniente de que la acción del aspirador sobre algunos de los molinos respectivamente empalmados mediante tales derivaciones a la red general de aspiración, puede no ser en ciertos momentos necesaria por no funcionar el molino, o puede resultar excesiva por ser el peso y el volumen de la 10 harina producida mucho menores que los que la succión del aspirador general puede movilizar, resultando de ello un consumo de fuerza inútil.

Para solucionar este inconveniente y lograr al mismo tiempo la máxima eficiencia del trabajo en las cámaras separadoras del aire y el polvo por él arrastrado que son usadas en tales instalaciones y que son conocidas generalmente por la denominación de "ciclones" se ha establecido el perfeccionamiento que constituye el objeto de la patente de invención de que se trata, consistente esencialmente en 20 situar en un lugar a propósito de cada derivación aspirante unida al tubo general unido al aspirador, una válvula o llave de graduación del paso del aire antes de entrar éste en la cámara de separación de la harina por él arrastrada



- 3 - 200427

del correspondiente molino, en la propia cámara de separación de la harina del aire o después de ésta cámara o sea donde ya pase el aire totalmente desprovisto de la citada harina, de manera que maniobrando debidamente la citada
5 válvula o llave pueda cerrarse totalmente el paso de dicho aire cuando no precise utilizar su acción sobre el molino correspondiente o graduar la cantidad del mismo que ha de ser absorbida para que sea la estrictamente necesaria para
realizar la perfecta descarga de la harina producida por
10 dicho molino en consonancia con el peso y volumen de la misma.

Las válvulas que con tal finalidad se empleen podrán ser de cualquier forma que permita establecer la perfecta graduación del paso del aire y de dimensiones adecuadas a
15 las características de cada dispositivo de aspiración. Podrán ser también variables las formas generales del dispositivo aspirador, el número de ramificaciones que presente, el tipo de aspirador único que en él se utilice, los metales, aleaciones u otros materiales de que se fabriquen
20 las diversas partes de cada dispositivo y en especial las válvulas a ellas aplicadas de acuerdo con el perfeccionamiento y en general, cuantas circunstancias puedan variar tanto en la fabricación de las susodichas válvulas como en su aplicación, siempre que por tales variaciones no se altere la esencialidad del objeto de la patente.
25

N O T A

Por la patente de invención a que se refiere la pre-



- 4 - 200427

sente memoria descriptiva se REIVINDICA la propiedad y la explotación exclusiva de:

5 1.- Un perfeccionamiento en los dispositivos de transporte y elevación de productos en las fábricas de harinas constituidos a base de un aspirador único unido por derivaciones de un tubo principal a diversos molinos de producción que consiste esencialmente en situar en un lugar a propósito de cada derivación aspirante unida al tubo general unido al aspirador, una válvula o llave de graduación del 10 paso del aire antes de entrar éste en la cámara de separación de la harina por él arrastrada del correspondiente molino, en la propia cámara de separación de la harina del aire o después de ésta cámara o sea donde ya pase el aire totalmente desprovisto de la citada harina, de manera que maniobrando debidamente la citada válvula o llave pueda cerrarse 15 totalmente el paso de dicho aire cuando no precise utilizar su acción sobre el molino correspondiente o graduar la cantidad del mismo que ha de ser absorbida para que sea la estrictamente necesaria para realizar la perfecta descarga de 20 la harina producida por dicho molino en consonancia con el peso y volumen de la misma.

2.- La propiedad y la explotación exclusiva del objeto de la patente, sean cuales fueren las circunstancias que concurren con su esencialidad definida en la anterior reivindicación, cual objeto es:

25 "Un perfeccionamiento en los dispositivos de transporte y elevación de productos en las fábricas de harinas".

Consta

200427



- 5 -

Consta la presente memoria de cinco hojas, foliadas,
escritas por una sola cara.

Barcelona, 3 de Noviembre de 1931.

P. p. de: ESTABLECIMIENTOS MORROS, Sociedad Anónima,

A large, stylized handwritten signature in black ink, appearing to be "P. p. de" followed by a flourish.